



FEDERACIÓN DEPORTIVA CHILENA DE PATINAJE

Ramón Cruz #1176 Oficina 402, Ñuñoa - Santiago

Santiago, 18 de abril 2024

COMUNICADO N°18 COMISIÓN TÉCNICA

Estimados(as)

Junto con saludar, nos dirigimos a ustedes con el fin de comunicar informaciones relevantes para su conocimiento.

I. FE DE ERRATAS BASES ADMINISTRATIVAS NIVEL INTERNACIONAL Y PROMOCIÓN 2024

Sobre el Artículo 2° letra H de los cupos y financiamiento para el torneo panamericano, se enmienda en este documento los cupos asignados para las categorías junior y senior.

FREE SKATING JUNIOR

2 cupos damas
2 cupos varones

FREE SKATING SENIOR

2 cupos damas
3 cupos varones

SOLO DANCE JUNIOR

2 cupos damas
1 cupo varón

SOLO DANCE SENIOR

2 cupos damas
1 cupo varón

COUPLE DANCE JUNIOR

3 cupos

COUPLE DANCE SENIOR

3 cupos

Respecto al financiamiento, se mantiene la información expuesta en las bases administrativas:

FREE SKATING

Damas Senior – 3 cupos
Junior Varón – 2 cupos

Además, se financiará a 4 damas y 1 varón, de acuerdo con los resultados del clasificatorio y resultados internacionales a la fecha, en categorías por definir.

II. REQUISITOS TÉCNICOS SELECCIÓN 2024

Con el objetivo de que nuestra disciplina siga en desarrollo, y la participación de nuestra selección en torneos internacionales logre un posicionamiento cada vez mejor, es que la comisión técnica ha determinado la exigencia de ciertos requisitos técnicos que los atletas de las diferentes categorías deberán cumplir para acceder a la participación en competencias internacionales. Estos requisitos serán primeramente aplicados a las modalidades de free skating y solo dance.



FEDERACIÓN DEPORTIVA CHILENA DE PATINAJE

Ramón Cruz #1176 Oficina 402, Ñuñoa - Santiago

MODALIDAD FREE SKATING

Categoría	SSp	CSp	SJu	CoJ	2 Axel	Footwork
Senior/Junior	US+DE y/o R6	Mínimo 4 posiciones	2F	Mínimo 3 dobles	<<	Mínimo nivel 1
	UB	Mínimo 2 difficult position	2Lo	Debe tener al menos		
	CS + DE y/o R6	o al menos 1 posición	2Lz	un salto tipo 2F, 2Lo		
	Br	como H, Br, IN, IB	Triple	o 2Lz		
	H			CoJ con 2A o triples		
	IN			pueden tener 1 doble		
IB			Ej: 2A - 2T			

Categoría	SSp	CSp	SJu	Coj	Axel	Footwork
Youth/Cadet	US+DE y/o R6	Mínimo 4 positions	2F	Mínimo 2 dobles	1A+ feature	Mínimo nivel 1
	UB	Mínimo 1 difficult position	2Lo	Debe tener al menos	2A<<	
	CS + DE y/o R6	o al menos 1 posición	2Lz	un salto tipo 2F, 2Lo		
	CF+ DE y/o R6	como H, IN, IB	Triple	o 2Lz		
	CL+ DE y/o R6			CoJ con 2A o triples		
	H			pueden tener 1 doble		
	IN			Ej: 2A - 2T		
	IB					

Categoría	SSp	CSp	SJu	Coj	Axel	Footwork
Espoir	C + DE y/o R6	C+S	2T	Mínimo 2 dobles	1A	Mínimo nivel 1
	CF		2S			
	CS		2F			
	CL		2Lo			
			2Lz			

Categoría	
Mini	<p>1A confirmado con rotación completa</p> <p>Presentar al menos un 2S o 2T confirmados con rotación completa.</p> <p>Presentar ambas combinaciones con al menos un salto doble (2S o 2T)</p> <p>Todos los saltos simples presentados deben ser ejecutados con rotación completa</p> <p>Al menos una CSp de 4 posiciones con un sit confirmado como mínimo</p> <p>Al menos una CSp con un camel confirmado</p> <p>Todos los trompos upright de base presentados deben ser confirmados</p> <p>FoSq nivel 1 o nivel base</p>



FEDERACIÓN DEPORTIVA CHILENA DE PATINAJE

Ramón Cruz #1176 Oficina 402, Ñuñoa - Santiago

Categoría	
Tots	<p>Todos los saltos simples presentados deben ser ejecutados con rotación completa</p> <p>Ambas CoJ deben tener al menos un salto de tipo 1F, 1Lo, 1Th o 1Lz</p> <p>Ambas CoJ deben ser al menos de 3 saltos.</p> <p>Al menos 1 CSp con sit confirmado</p> <p>Todos los trompos upright de base presentados deben ser confirmados</p> <p>FoSq nivel 1 o nivel base</p>

MODALIDAD SOLO DANCE

Categoría	PtSq	Asq	Tr	CISq	DSSq	FoSq
Senior/Junior/Youth	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 2	Nivel 2	Nivel 2	Nivel 2

Categoría	PtSq	Asq	Tr	CISq	DSSq	FoSq
Cadet	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 2	Nivel 2	Nivel 2	Nivel 2

Categoría	PtSq	PtSq	DSSq	CISq	Tr
Espoir	Nivel 1	Nivel 1	Nivel 1	Nivel 1	Nivel 2

Categoría	PtSq	PtSq	Tr	CISq	DSSq
Mini	Nivel B	Nivel B	Nivel 1	Nivel B	Nivel 1

Categoría	PtSq	Asq	Tr
Tots	Nivel B	Nivel B	Nivel 1

Cabe destacar que, para este torneo clasificatorio, estos requisitos son una guía para la competencia, y no serán exigidos de manera obligatoria en su totalidad, debido únicamente a que esta información fue recién entregada a ustedes, lo que no permite, por tiempo, realizar los cambios que pudiesen ser necesarios, por lo cual, se pedirá al menos un cumplimiento del **70%**. Posteriormente, se citará a las y los atletas clasificados a una **revisión técnica final**, de carácter **obligatorio**, donde se exigirá un cumplimiento del **85%** de los requisitos técnicos para poder acceder a conformar la selección nacional para el torneo panamericano. Dicha revisión se efectuará durante la segunda quincena de mayo (fecha y lugar definitivo a confirmar).

Sin otro particular, se despide atentamente

Francisca Antoine

Gerente Técnico

Jenny Morales

Comisión Técnica patinaje Artístico

Nadia Herrera